



# ***CÓMO MANTENER TU CERTIFICACIÓN***

Políticas y Procedimientos de Recertificación

CICLO DE RECERTIFICACIÓN 2021-2023



# CÓMO MANTENER TU CERTIFICACIÓN

## Políticas y Procedimientos de Recertificación NSCA Spain

*Esta guía contiene las políticas y procedimientos para mantener activa tu certificación NSCA. Todas las personas certificadas deben entender y seguir los requerimientos explicados en este manual.*

<b>Introducción</b> .....	1
El valor de tu certificación .....	1
Un compromiso continuo .....	1
<b>Mantener tu certificación</b> .....	1
Por qué es necesaria la certificación RCP/DEA .....	1
Por qué es necesario continuar tu formación .....	1
Beneficios de continuar la formación .....	1
El ciclo de recertificación .....	1
<b>Explicando el CEU</b> .....	2
¿Qué es un CEU? .....	2
¿Cómo se calculan los CEUs? .....	2
¿Cuántos CEUs necesito? .....	2
Personas con múltiples certificaciones .....	2
Recertificación con distinción(*D) .....	3
Contenido aceptable para los CEUs .....	3
Formas de conseguir CEUs .....	4
Categoría A   Asistencia a cursos y seminarios .....	4
Categoría B   Comparte tu experiencia .....	4
Categoría C   Actividades educativas .....	4
Categoría D   Cuestionarios y evaluaciones .....	4
Dónde encontrar oportunidades de CEU .....	6
Acreditar tus CEUs .....	6
CEUs de NSCA Spain declarados en tu cuenta .....	6
Documentar tus CEUs .....	6
Auditoría aleatoria .....	6
<b>Tasa de rectificación</b> .....	7
Tasas fuera de plazo .....	7
<b>Políticas disciplinaria y apelaciones</b> .....	7
Apelaciones .....	7
Reintegración .....	7
Política disciplinaria .....	7

# INTRODUCCIÓN

## EL VALOR DE TU CERTIFICACIÓN

Poseer una certificación de NSCA Spain demuestra que eres un profesional especializado en la fuerza y el acondicionamiento físico. También significa que perteneces a la comunidad NSCA, un grupo de profesionales a nivel global con ideas afines que se esfuerzan para crear un impacto positivo en la salud, estilo de vida y el rendimiento deportivo de los demás.

Estar certificado por la NSCA acredita que has superado una rigurosa prueba de conocimientos especializados, obteniendo habilidades para realizar un trabajo específico, siendo capaz de aplicar la investigación basada en evidencias científicas, y por tanto obteniendo una garantía de cualificación que muchos clientes y entidades buscan.

## UN COMPROMISO CONTINUO

Mantener tu certificación demuestra un compromiso con tu carrera y asegura que estás preparado para realizar tu trabajo con las mejores garantías en el cambiante mundo de la fuerza y el acondicionamiento físico

## MANTENER TU CERTIFICACIÓN

Sea cual sea tu certificación, Certified Strength and Conditioning Specialist® (CSCS®), Certified Special Population Specialist® (CSPS®), NSCA-Certified Personal Trainer® (NSCA-CPT®), and/or Tactical Strength and Conditioning Facilitator® (TSAC-F®)—. Hay dos opciones para recertificarse:

### OPCIÓN 1

Completa y acredita un cierto número de CEUs y paga la tasa de recertificación.

ó

### OPCIÓN 2

Vuelve a examinarte y aprueba el examen de certificación correspondiente.

Tanto si eliges la Opción 1 como la 2 para tu recertificación, **debes mantener tu certificación RCP/DEA** durante los tres años de ciclo de recertificación. Puedes renovar tu RCP/ DEA mediante un programa online si no ha caducado. Si lo ha hecho deberás asistir a una formación RCP /DEA en persona, para volver a obtener esa certificación.

*Nota: Todos aquellos que no posean los requisitos de recertificación de una de las opciones mencionadas anteriormente antes de la fecha límite (31 de diciembre de 2023) perderán tu estado de certificación. Para volver a ser certificado se requerirá que vuelvan a examinarse y a aprobar el examen de certificación correspondiente y dándoles una nueva fecha de certificación y un nuevo número.*

## POR QUÉ ES NECESARIA UNA CERTIFICACIÓN RCP/DEA

Tu certificación RCP/DEA podría ayudarte a salvar una vida en cualquier momento. La salud e integridad de tus clientes y atletas es lo importante. Una certificación RCP/DEA actualizada significa que has aprendido cómo y cuándo actuar en caso de emergencia. Renovar esta certificación te permite estar actualizado y aplicar en las últimas técnicas de reanimación.

## POR QUÉ ES NECESARIA LA FORMACIÓN CONTINUA

Una formación continua es parte importante de cualquier programa de certificación de prestigio. Mantiene tus conocimientos y habilidades actualizados para que tu rendimiento sea de alto nivel en la tu profesión. Algunas formas habituales de continuar tu formación incluyen asistencia a eventos, completar estudios online preaprobados, realizar voluntariado con la NSCA o contribuir con un artículo para una publicación NSCA.

## BENEFICIOS DE TU FORMACIÓN CONTINUA

La industria de la fuerza y el acondicionamiento está en constante evolución a través de nuevos conocimientos e investigaciones científicas, técnicas de entrenamiento, tendencias, nuevas tecnologías y equipamiento, leyes estatales o gubernamentales, etc. Cuando estás al día de los últimos conocimientos y las habilidades más recientes tienes ventaja sobre aquellos que no lo están, marcando la diferencia en las vidas de tus clientes y tus atletas, asegurando que reciben un servicio del más alto nivel.



## EL CICLO DE RECERTIFICACIÓN

Un ciclo de recertificación completo comprende 3 años. Antes de finalizar este ciclo, que es común para todos los certificados NSCA necesitarás conseguir un determinado número unidades de formación continua CEU en función de la fecha en la que obtuviste tu certificado. Actualmente nos encontramos en el ciclo 2021-2023 y la fecha límite para recertificar es el 31 de diciembre de 2023 para todos los certificados.

## EXPLICANDO EL CEU

### ¿QUÉ ES UN CEU?

Las siglas CEU significan *Continuing Education Unit* o *Unidad de Formación Continua* y es la forma en la que medimos tu formación continua.

Puedes conseguir CEUs realizando diferentes actividades, como atendiendo eventos presenciales o virtuales, escribiendo un artículo para una publicación científica o realizando y aprobando cuestionarios. Existen gran variedad de temáticas de estas actividades, por ejemplo: nutrición, anatomía, fisiología, biomecánica, entrenamiento o psicología deportiva

### ¿GÓMO SE CALCULAN LOS CEUs?

La cantidad de CEUs que consigues generalmente se basa en la cantidad de horas que utilizas para completar una actividad o evento. Por ejemplo, 1 hora equivale a 0.1 CEUs, y 10 horas equivalen a 1.0 CEUs.

No todas las actividades CEU se basan en horas de reloj. Hay excepciones, como cursos universitarios, donde 1 hora del crédito de un semestre equivale a 0.5 CEU y un cuarto de hora del crédito de un semestre equivale a 0.3 CEU. Por ejemplo:

- » Curso de Fisiología de un semestre equivale a 1.5 CEUs
- » Curso de Anatomía Funcional de 4 meses equivale a 1.2 CEUs.

## ¿CUÁNTOS CEUs NECESITO?

El número de CEUs necesario para recertificar se basa en tu fecha de certificación.

Consulta la tabla adjunta más abajo para determinar el número de CEUs que necesitarás. Todos los CEUs deben ser obtenidos entre la fecha de tu certificación (o de comienzo de tu recertificación, la que sea más reciente) y el final del ciclo de recertificación el 31 de diciembre de 2023.

*Nota: Una actividad completada antes de una certificación, o antes del comienzo del ciclo de recertificación actual, no puede ser aplicada para ganar CEUs en el ciclo actual. (Los CEUs ganados en un ciclo diferente pueden ser aplicados para reinserciones y apelaciones).*

### Personas con más de una certificación

Si cuentas con múltiples credenciales NSCA no necesitas presentar CEUs por separado para cada certificación.

Por ejemplo, si te certificaste como CSCS y NSCA-CPT antes de enero de 2021 solo necesitas presentar un total de 6.0 CEUs para el ciclo 2021-2023-

Una situación más compleja sería si te certificaste como CSCS y NSCA-CPT en momentos diferentes durante el ciclo 2021-2023. Hay que poner especial atención a las fechas de tus certificados para asegurarse de que los CEUs requeridos son completados después de esas fechas. Por favor, contacta con NSCA Spain si tienes alguna duda con relación a los requisitos de recertificación.

FECHA ORIGINAL DE CERTIFICACIÓN <i>(COMO APARECE EN EL CERTIFICADO)</i>	CEUs REQUERIDOS	MÁXIMO DE CATEGORÍA A	MÁXIMO DE CATEGORÍA B	MÁXIMO DE CATEGORÍA C	MÁXIMO DE CATEGORÍA D
Si te certificaste antes de 2021 <sup>* ‡</sup>	6.0	5.5	4.0	5.5	4.0
Si te certificaste durante 2021 <sup>* ‡</sup>	4.0	3.5	3.0	3.5	3.0
Si te certificaste durante 2022 <sup>* ^</sup>	2.0	1.5	1.0	1.5	1.0
Si te certificaste entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de junio de 2023 <sup>^</sup>	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Si te certificaste entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023	0	0	0	0	0

\* Debes obtener CEUs de al menos dos categorías. Consulta la página 4 para ver las categorías.

‡ Todas las CEUs deben ser obtenidas después del 1 de enero de 2021, incluso si la certificación se obtuvo antes de esa fecha.

^ Todos los CEUs deben ser obtenidos después de la fecha de certificación.



### Recertificación con Distinción (\*D)

La Recertificación con Distinción es un programa que premia a los profesionales certificados que han cumplido con un alto compromiso con la formación continua, son reconocidos por su importante papel y participación con la NSCA.

El programa de Recertificado con Distinción beneficia a aquellos que se que lo solicitan y cumple con los requisitos de CEUs, mejorando su estatus profesional y proporcionando reconocimiento público que incluye:

- » Un certificado especialmente diseñado que reconoce tu logro
- » El derecho de usar la trademark protegida “\*D” como extensión de sus credenciales CSCS, CSPS, NSCA-CPT y/o TSAC-F.
- » Identificación especial en conferencias y congresos de NSCA.

Los requisitos para conseguir el estatus de Recertificado con Distinción, son:

1. Cumplir con los requisitos estándar de recertificación establecidos por la NSCA para el período de recertificación actual.
2. Adquirir un total de 10.0 CEUs de actividades de la NSCA en un período de recertificación (sin sobrepasar los máximos de categorías de CEUs establecidos)
3. Seleccionar la opción de recertificar \*D en la sección de pago de recertificación en la web de la NSCA abonando 25€ por cada distinción solicitada.

*Nota: para conseguir la distinción \*D es necesario haber conseguido la certificación antes de 2021.*

Aquellos que tengan más de una certificación NSCA deben conseguir 2.0 CEUs adicionales para que la \*D cuente en todas las certificaciones obtenidas.

- 10.0 CEUs por una certificación.
- 12.0 CEUs por dos certificaciones,
- 14.0 CEUs por tres o más.

La “\*D” debe estar expuesta siguiendo los credenciales de certificación de la NSCA correspondientes, separada por una coma, sin espacios, ejemplo: CSCS,\*D.

### CONTENIDO ACEPTABLE PARA CEUs

Sólo será aceptado el contenido de formación continua relacionado con los ámbitos de práctica y del Detailed Content Outline (DCO-esquema detallado de contenido) de un examen de certificación de la NSCA. A continuación, encontrarás ejemplos de contenido aceptable y no aceptable. Si tienes dudas sobre la aceptación del contenido de una actividad en particular, contacta con NSCA Spain antes de realizar la actividad para conseguir el crédito.

#### Ejemplos de contenido aceptable:

- » Anatomía y Fisiología
- » Nutrición
- » Biomecánica
- » Organización y administración.
  - *Consulta el contenido permitido en el DCO actual*
- » Técnicas de entrenamiento
- » Psicología del deporte
- » Diseño de programas
- » Exámenes y evaluación
- » Técnicas de ejercicios

#### Ejemplos de contenido no aceptable

- » Cirugía
- » Diagnóstico
- » Kinesio Taping o vendaje neuromuscular
- » Rehabilitación/ Tratamientos
- » Radiología
- » Business general/Estadísticas
- » Fitness grupal/ Actividades holísticas
- » Temas de Salud relacionados, pero más allá del ámbito de práctica de las credenciales de NSCA Spain (ejemplo: entrenamiento atlético o técnicas específicas de terapia física o de masaje)

*Nota: Las CEUs obtenidos para recertificación deben estar relacionados con el ámbito o estar alineados con el DCO de la certificación de la NSCA que se posee. Por favor, consulta los DCO actuales en el Handbook de Certificación para ver qué contenido es permitido.*

## FORMAS DE CONSEGUIR CEUs

Existen en cuatro categorías para clasificar los CEUs, son las siguientes:

### Categoría A | Asistencia a eventos

Asistir a clínicas, conferencias, seminarios, talleres o eventos difundidos en directo. El contenido tratado debe estar relacionado con el ámbito de prácticas o con el DCO de la certificación de la NSCA que se posee.

*Nota: La asistencia presencial no necesita ser pre-aprobada.*

### Categoría B | Comparte tu experiencia

- » **Voluntariado con la NSCA** | Servir como director provincial, como miembro de un comité de la NSCA, de la junta de directores o como revisor editorial.
- » **Presentaciones** | Participación como speaker o ponente en clínicas, conferencias, seminarios, talleres, etc.
- » **Publicaciones** | Trabajos publicados en los que el certificado sirva de autor o co-autor.

*Nota: Enseñar en cursos académicos no cualifica para ganar CEUs.*

*Nota: El trabajo debe haber sido publicado durante el actual ciclo de recertificación.*



### Categoría C | Actividades educativas

- » **Primeros Auxilios** | Completar los requisitos de certificación o recertificación en Primeros Auxilios.
- » **Trabajo de curso universitario post-certificación** Completar exitosamente cursos universitarios post-certificación que estén relacionados con el ámbito de prácticas o que sea consistente con el DCO de la certificación de NSCA que se posea.  
*Nota: Enseñar en cursos académicos no cualifica para ganar CEUs.*  
*Nota: Los cursos universitarios deben haber empezado después de la fecha de certificación (durante el actual ciclo de documentación) y completados antes de que el ciclo de recertificación acabe.*
- » **Becas** (créditos no universitarios) Completar una beca de 150 horas relacionada con la fuerza, el acondicionamiento físico o el entrenamiento personal.  
*Nota: Toda actividad debe ser relacionada con el ámbito de prácticas o que sea consistente con el DCO de la certificación de NSCA que se posea.*
- » **Conseguir una certificación NSCA que no se posea actualmente** | Una vez certificado con CSCS, CSPS, NSCA-CPT, o TSAC-F, se te permite obtener CEUs ganando un credencial NSCA adicional.

- » **Obtener una certificación acreditada por la NCCA** | La NSCA premiará con CEUs cuando alguien certificado con CSCS, CSPS, NSCA-CPT, o TSAC-F apruebe un examen de certificación ofrecido por un programa de una organización de fitness, deporte o ejercicio que actualmente está acreditada por la National Commission for Certifying Agencies (NCCA).

*Nota: Trabajo completado en el proceso de obtener una certificación no acreditada por la NCCA también puede ser presentado siguiendo las reglas de recertificación.*

*Nota: CEUs serán otorgados sólo en el momento de la certificación original. Recertificar la certificación acreditada por la NCCA no cualifica para más CEUs*

- » **Cursos online pre-aprobados** | Completar cursos online desde NSCA o de otras organizaciones y aprobados por la NSCA. Consulta la web de la NSCA, en Formación Continua, para ver la lista de cursos actualmente pre-aprobados.
- » **Desarrollo personal** | Participar en cualquier actividad llevada a cabo para mantenerse al día con la certificación NSCA que se posee, y que no encaja en otra categoría. Algunos ejemplos son leer diarios, revistas, libros o escuchar podcasts relacionados con la fuerza y el acondicionamiento físico o el entrenamiento personal. También participar en seminarios de superación personal o cursos online que no estén pre-aprobados.

### Categoría D | Cuestionarios y evaluaciones

Aprobar un cuestionario en nuestra web, en la Journal de Fuerza y Acondicionamiento, o con vídeos de NSCA Spain.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTIVIDAD	NÚMERO DE CEUS OTORGADOS	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA*
<b>A</b> ASISTENCIA A EVENTOS	<b>Asistencia presencial</b>	Asistir a clínicas, conferencias, seminarios, talleres o eventos en vivo de fuerza y acondicionamiento físico o de entrenamiento personal. <i>Nota: Se aceptará la asistencia a cursos de preparación de exámenes para la certificación NSCA</i>	0.1 CEUs por hora de asistencia 8 horas en clínicas x 0.1 CEUs = 0.8 CEUs <i>Nota: se podrá ganar un máximo de 2.0 CEUs por evento</i>	(E) Fotocopia de certificado o carta de asistencia que con fecha de participación y la duración en horas en eventos fuera de la NSCA (Esta actividad es aplicable para un *D si el evento es de la NSCA)
<b>B</b> COMPARTE TUS HABILIDADES	<b>Trabajo de voluntariado</b>	Servir de Director provincial, miembro de comité, en el Consejo Ejecutivo o en la junta de directores de la NSCA.	0.5 CEUs por año de involucramiento	(Esta actividad es aplicable para un *D si el evento es de la NSCA)
	<b>Presentaciones</b>	Servir de speaker o ponente en clínicas, conferencias, seminarios, talleres, etc	1.0 CEUs por hora de presentación. <i>Nota: se podrá ganar un máximo de 2.0 CEUs por evento</i>	Fotocopia de certificado de participación o carta de asistencia del organizador del evento. (Esta actividad es aplicable para un *D si el evento es de la NSCA)
	<b>Publicaciones</b>	Trabajos publicados en los que el certificado sirva de autor o coautor. <i>Nota: deben haber sido publicados durante el año actual de recertificación</i>	<b>Artículos:</b> CEUs publicaciones en NSCA, 1.0 CEUs por diarios revisados resto. 1.0 CEU por abstract publicado <b>de libros:</b> capítulo publicado 3.0 por libro publicado	1.5 Artículos/Abstract: Fotocopia de la portada y la primera página. 0.5 por el Capítulos de libros/ Libros: Fotocopia de la cubierta del libro e índice de contenidos 1.5 CEUs por Libros: (Esta actividad es aplicable para un *D si el evento es de la NSCA)
<b>C</b> ACTIVIDADES EDUCATIVAS	<b>Primeros auxilios</b>	Certificarse o recertificarse en Primeros auxilios	0.5 CEUs otorgados con la certificación	Fotocopia de la tarjeta de certificación o del certificado
	<b>Cursos universitarios</b>	Aprobar cursos universitarios post-certificación	0.3 CEU por hora crédito cuatrimestral 0.4 CEU por hora crédito trimestral 0.5 CEU por hora crédito semestral	Fotocopia del boletín de notas o transcripción
	<b>Becas</b>	Completar una beca no académica de al menos 150 horas que otorguen créditos	2.0 CEUs por beca	Fotocopia que demuestre que se ha completado la beca (Esta actividad es aplicable para un *D si el evento es de la NSCA)
	<b>Certificaciones adicionales</b>	Conseguir una certificación adicional de NSCA.	2.0 CEU por certificación adicional NSCA	Fotocopia de certificado
		Conseguir una certificación en fitness, deporte o nutrición de un programa acreditado por la NSCA	2.0 CEU por certificación acreditada por la NSCA	(esta actividad es aplicable para un *D si el evento es de la NSCA)
	<b>Cursos online pre-aprobados</b>	Completar un curso online preaprobado por la NSCA de otra organización	CEUs otorgados sólo por cursos preaprobados. Consultar en nuestras web de NSCA Spain	Fotocopia que demuestre que se ha completado el curso. (Los cursos de <a href="https://us.humankinetics.com/collections/courses">https://us.humankinetics.com/collections/courses</a> que aporten CEUs serán válidos para un *D
<b>Desarrollo personal</b>	Otras actividades educativas o de desarrollo (ejemplo, leer artículos, libros, completar cuestionarios o cursos online no preaprobados, acreditar experiencia laboral)	0.5 CEUs por año	Declaración de las actividades completadas. Fotocopia que demuestre experiencia profesional.	
<b>D</b> CUESTIONARIOS Y EVALUACIONES	<b>Cuestionarios NSCA</b>	Cuestionarios NSCA SCJ, video-cuestionarios	0.2-0.1 Ceus por cada cuestionario aprobado y enviado	(Esta actividad es aplicable para un *D si el evento es de la NSCA)

\*No se requiere documentación para actividades de NSCA †Sólo se requiere documentación si es seleccionado para una auditoría o si se pide una apelación o reinserción

## DÓNDE ENCONTRAR OPORTUNIDADES DE CEU

NSCA Spain trabaja continuamente para proporcionar nuevas oportunidades de CEUs. Éstas incluyen la organización de eventos, cursos online, creación de cuestionarios, oferta de voluntariados y la aceptación de contribuciones a las publicaciones de la NSCA. También colaboramos con entidades acreditadas para ofrecer oportunidades adicionales de conseguir CEUs.

## ACREDITAR TUS CEUS

Es necesario acreditar periódicamente tus CEUs para completar los requisitos de la recertificación, recomendamos no dejarlo para el último momento y planificarte tu formación con nosotros. Fomentamos la autoevaluación, ya que ayuda a nuestros certificados a conseguir sus propias oportunidades de educación continua, al tiempo que otorga un sentido de responsabilidad y compromiso personal.

El proceso de acreditación de CEUs online de la NSCA Spain es una forma útil de revisar, registrar y editar actividades y CEUs online. Para acceder a este proceso, visita <https://www.nscaspain.com/recertificacion>

(en construcción nueva plataforma)

La acreditación online te permite:

- » Ver sumarios de certificación.
- » Verificar los CEUs que se requieren.
- » Revisar los máximos de cada categoría.
- » Ver el número de certificaciones.
- » Determinar la fecha de vencimiento de una certificación.
- » Llevar el seguimiento de CEUs acumulados.
- » Registrar u editar tus CEUs.
- » Abonar tasas de recertificación.

## CEUs de NSCA declarados en tu cuenta

Cuando los CEUs solicitados sean validados por NSCA Spain, serán acumulados en tu registro de recertificación. Este proceso puede tardar varias semanas en ser reflejado en tu cuenta. Los siguientes CEUs también sumarán hacia tu Recertificado con Distinción (\*D®).

- » Atender o presentar eventos de la NSCA Spain
- » Escribir artículos, abstractos y/o libros para publicaciones NSCA Spain
- » Aprobar cuestionarios de NSCA Spain
- » Participar en comités de NSCA Spain
- » Servir de Director Provincial de NSCA Spain
- » Servir de miembro de Consejo de NSCA Spain
- » Servir en la junta directiva de NSCA Spain
- » Conseguir credenciales adicionales de NSCA Spain
- » Servir como becario de NSCA Spain

*Nota: las formaciones online de la NSCA Spain serán autovalidadas.*

## Documentar tus CEUs

Es responsabilidad de cada certificado guardar la documentación de los CEUs. El registro de toda documentación debe estar al día para completar las actividades. Consulta la página 5 para ver la documentación requerida.

No es necesario que la documentación sea enviada a NSCA Spain para una recertificación estándar, a no ser que sea específicamente solicitada o que vaya en conjunto con la auditoría aleatoria que ocurre al final de un ciclo de recertificación.

*Nota: Se requiere documentación al solicitar una apelación o una reinserción.*

## Auditoría aleatoria

NSCA Spain llevará a cabo auditorías aleatorias a un porcentaje de certificados que completen el proceso de recertificación. A esas personas elegidas para la auditoría se les solicitará que envíen su documentación CEU a NSCA Spain para ser verificada.

La auditoría seleccionada aleatoriamente se notificará por correo no más tarde de marzo de 2024. Una vez contactados, los certificados tendrán 45 días para entregar la documentación que apoya la información previamente declarada online. Si no se proporciona documentación solicitada en el tiempo proporcionado (45 días), o si no acreditan las actividades o se considera que no cumple con los requisitos de CEUs (por ejemplo, si la actividad no entra en el ámbito de prácticas de la NSCA) las condiciones para la certificación no se habrán cumplido y esas certificaciones serán anuladas.





## TASA DE RECERTIFICACIÓN

La tasa de recertificación es la tasa que se abona al final del ciclo de recertificación para la reedición del certificado, después de que hayas conseguido los CEUs necesarios. Ten en cuenta que hay tasas adicionales en la NSCA, como la de afiliación, recertificación con Distinción (\*D), o la de RSCC. Tu tasa de recertificación tiene un coste que hay que abonar para que el proceso de certificación se complete.

FECHA ORIGINAL QUE APARECE EN EL CERTIFICADO	TASA POR CADA CERTIFICACIÓN
Si la certificación fue obtenida antes de 2021*†	65 €
Si la certificación fue obtenida durante 2021*†	57 €
Si la certificación fue obtenida durante 2022*†	48 €
Si la certificación fue obtenida entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de junio de 2023*†	39 €
Si la certificación fue obtenida entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023*†	0 €

### TASAS FUERA DE PLAZO

Habrà un cargo extra 35€ para los certificados que obtuvieron las CEU durante el período (1 de enero de 2021 - 31 de diciembre de 2023), que no los solicitaron antes de la fecha límite. Esta opción estará disponible hasta el 31 de enero de 2024.

## POLÍTICA DISCIPLINARIA Y APELACIONES

Una vez certificado, seguirás estándolo siempre y cuando cumplas con los requisitos mínimos de los CEUs, mantengas tu certificación RCP/DEA y abones tu tasa de recertificación antes de la fecha límite. De forma alternativa, también podrás continuar tu certificación aprobando el examen antes de la fecha límite y manteniendo tu certificación RCP/DEA. El Comité de Certificación de la NSCA será notificado sobre aquellos que no reúnan los requerimientos de los CEU y se tomarán las acciones pertinentes. Aquellos que no cumplan los requerimientos recibirán una Notificación de Revocación de Certificación.

### APELACIONES

Se pueden presentar apelaciones las notificaciones de revocación, resultados de auditorías o por no cumplir con los requisitos de recertificación debido a circunstancias atenuantes/excepcionales.

Aquellos que deseen apelar pueden enviar una carta al Comité de Certificaciones

Estas apelaciones deben incluir una explicación del motivo por el que se están solicitando e incluir toda la documentación relevante que las apoye. El Comité de Certificación revisará las apelaciones en su siguiente reunión programada e informará de su decisión final.

*Nota: Hay una tasa de €25 por apelación, que se deberá abonar en el momento en que se envíe.*

Envíe sus apelaciones a [recertificacion@nscaspain.com](mailto:recertificacion@nscaspain.com)

### REINSERCIÓN

En ocasiones las certificaciones caducan, si esto ocurre con tu certificación NSCA y has mantenido tus CEUs, puedes solicitar una reinscripción. Para pedir una reinscripción a NSCA Spain debes:

1. Presentar la documentación que pruebe que todos tus CEUs fueron obtenidos dentro del período de recertificación correspondiente y de acuerdo a los requerimientos y las políticas que en su momento aplicaban.
2. Presentar tu certificación RCP/DEA actualizada.
3. Abonar la tasa de reinscripción, más las tasas de recertificación que correspondan al período previo de recertificación.

La tasa de reinscripción es de 200€, más las tasas de recertificación no abonadas previamente. Puedes encontrar los formularios apropiados en [www.nscaspain.com/recertificacion](http://www.nscaspain.com/recertificacion)

Si se te concede una reinscripción, puedes mantener la fecha original de tu certificación, pero con un nuevo número de certificación. Si se deniega tu solicitud, todavía podrás apelar al Comité de Certificación. Ellos revisarán las apelaciones en su siguiente reunión programada e informará de su decisión final.

### POLÍTICA DISCIPLINARIA

Los Procedimientos Disciplinarios de la NSCA forman parte del Código de Ética Profesional de la NSCA con el objetivo de proteger al público y la integridad de los programas de certificación de la NSCA.

El Código de Ética Profesional de la NSCA y los Procedimientos Disciplinarios de la NSCA se pueden encontrar en la web.

Cualquier acción tomada por el Comité de Ética de la NSCA que afecte al estatus de un candidato, a alguien suscrito a un examen o a alguien ya certificado será apelada de acuerdo con los procedimientos explicados en los Códigos de NSCA Spain, Políticas, Procedimientos.

NSCASPAIN.COM

[recertificacion@nscaspain.com](mailto:recertificacion@nscaspain.com)

---